

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35235** LPN ZARAGOZA, SOCIEDAD LIMITADA

D. Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Zaragoza,

Hago saber: Que en Ejecución nº 153/11 se ha dictado Decreto, de fecha 30-09-11, por el que se ha declarado a la empresa LPN Zaragoza, Sociedad Limitada, en estado de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 3.814,65 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 2 de noviembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110080469-1